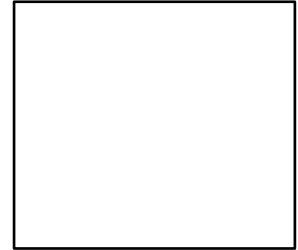


**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN / MATRICULACIÓN**

Santa Rosa, / / .

A la Comisión Directiva del  
Colegio Profesional de Fonoaudiólogos de La Pampa  
PRESENTE

.....



De mi consideración:

Quien suscribe ..... Matrícula..... solicito mi inscripción en la matrícula del Colegio Profesional de Fonoaudiólogos de La Pampa, por tal motivo y a ese efecto consigno mis datos personales en carácter de Declaración Jurada, conforme a lo establecido en el REGLAMENTO DE INSCRIPCIÓN / MATRICULACIÓN.

Apellido(s):.....

Nombre (s):.....

Documento Tipo:.....N°:.....

Fecha de Nacimiento:.....

Localidad:..... Provincia:.....

Apellido y Nombre del Padre:.....

Apellido y Nombre de la Madre:.....

**DOMICILIO PARTICULAR:**

Calle:.....N°:.....Piso:.....Depto.:.....

Teléfono:(0.....).....Localidad:.....C.P.:.....

Celular (0.....).....Correo electrónico:.....

**DOMICILIO PROFESIONAL:**

Calle:.....N°:.....Piso:.....Depto.:.....

Teléfono (0.....).....Localidad:.....C.P.:.....

A tal fin, adjunto la siguiente documentación requerida:

- D.N.I. donde conste el domicilio real. En caso de no figurar el domicilio actualizado en el D.N.I. y/o de poseer pasaporte en caso de ser extranjero, presentar fotocopia de comprobante, impuesto o servicio a su nombre. De no poseer, deberá presentar Declaración Jurada suscripta con firma certificada ante Escribano Publico; juez de paz o policía.
- Título Profesional (Diploma y certificado analítico de materias definitivo) expedido por universidades nacionales, públicas o privadas, o institutos de enseñanza terciaria no universitaria, públicos o privados oficialmente reconocidos, debidamente legalizado por el Ministerio de Educación y por el Ministerio del Interior, si el título universitario es anterior al año 2012 o, si es Terciario anterior al año 2010 (Resolución conjunta 1-E/2017). La legalización de títulos universitarios se efectúa íntegramente en forma digital a través del sitio de Gestión SIDCER- DNU, en el siguiente link: <https://sidcer.siu.edu.ar/sidcer/index.html>  
En caso de título universitario extranjero, si el país otorgante posee convenio de reconocimiento mutuo de estudios universitarios con Argentina la Convalidación se realiza a través del Ministerio de Educación, en el caso de no poseer convenio mutuo la Reválida se realiza ante una Universidad Nacional.
- 4 fotos carnet, 4 x 4 color, actualizadas.
- Copia del comprobante de Depósito o Transferencia en concepto de Arancel de Matriculación a la siguiente Cuenta Bancaria de titularidad del Colegio: Cta. Cte. Nro. 100-01-441418/2 - CBU: 09303001 101000 44141828 - CUIT: 30-71151783/5.
- Constancia de CBU expedida por el Banco de La Pampa, de Caja de Ahorro o Cuenta Corriente de titularidad del profesional, sellada por la entidad bancaria, la cual será considerada cuenta oficial del matriculado para realizar pagos si correspondiere y el débito mensual de la matrícula.
- Planilla de adhesión al DAS coincidente con la CBU informada, conforme el siguiente link: [http://www.cofolp.org/archivos/DAS\\_ADHESION.pdf](http://www.cofolp.org/archivos/DAS_ADHESION.pdf)
- Certificado de Ética Profesional expedido por el Colegio al cual perteneció o pertenece (en caso de haber estado o estar matriculado en otro Colegio Profesional de Fonoaudiólogos) con una antigüedad no mayor a 30 días. Asimismo adjuntar certificación del mismo con constancia de libre deuda.
- Declaro asimismo bajo juramento que NO me encuentro inhabilitado para ejercer la Profesión.

*El aspirante deberá presentar **ORIGINALES y fotocopias (A4)** que podrá optar por entregarlas certificadas por escribano, juez de paz o policía, o presentarse en la sede del Colegio con los originales y las fotocopias, las cuales serán certificadas en el momento por autoridades de la Comisión Directiva o por quien ésta designe, a excepción del Diploma y Título que serán certificadas por escribano.*

*Es de exclusiva responsabilidad del matriculado mantener vigente la documentación habilitante de acuerdo a las normas legales e impositivas vigentes, así como informar y enviar copia -en caso de corresponder- al Colegio de cualquier **modificación y/o actualización** en sus datos personales, condición laboral e impositiva (cambios de domicilio, teléfono o mail; situación ante AFIP, seguro de mala praxis, certificado de Inscripción en la SSS, etc.).*

*El único medio habilitado para el pago de matriculación es la **transferencia bancaria**, en tanto que el cobro de mantenimiento mensual de matrícula se realizará exclusivamente a través del D.A.S. en la cuenta informada en el momento de matriculación, quedando exceptuados del pago a través de este medio quienes realicen pago anual anticipado, el cual podrá utilizar también el primer medio detallado.*

*La fecha de matriculación está prevista para el **primer sábado de cada mes** (excepto en los periodos en que la C.D. se encuentra de receso). Dicha fecha podrá ser modificada y/o suspendida por la C.D. El aspirante a matricularse deberá obligatoriamente concurrir al acto de jura munido de su diploma profesional original para obtener la matrícula.*

**IMPORTANTE:** Hasta tanto no hayan efectuado la jura correspondiente ante las autoridades de la Comisión Directiva, los aspirantes a matricularse en el Colegio Profesional de Fonoaudiólogos de la Provincia de La Pampa, están impedidos de ejercer la profesión en el territorio provincial aunque haya cumplimentado los trámites administrativos previos (incluido pago de la matrícula anual)

Sin más, saludo atte.

.....

FIRMA, ACLARACION Y DNI<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Firma certificada por Escribano, policía, juez De Paz o autoridad de COFOLP